

Publicado en [www.relats.org](http://www.relats.org)

## **LA EXPERIENCIA DEL CEDEL EN EL SINDICALISMO ARGENTINO**

**Carlos Holubica**

**2018**

El Centro de Estudios Laborales (CeDEL) empezó sus actividades en 1974 como una entidad de hecho fundada por el Sindicato Único de Empleados del Tabaco de la República Argentina (SUETRA). Desde la fecha de su creación y hasta 1985 inclusive, el CeDEL se desarrolló dentro del ámbito jurídico e institucional del citado sindicato. Doce años después, en 1986, fue creada la Fundación CeDEL, que tomó bajo su responsabilidad jurídica e institucional la dirección del centro de estudios.

Las actividades del CeDEL, tanto en su forma inicial como en su posterior transformación en entidad con personería jurídica propia, se desarrollaron siempre dentro del campo de las ciencias sociales aplicadas a la problemática laboral, pudiéndose diferenciar cuatro grandes áreas de trabajo: formación y capacitación; estudios e investigaciones; asesoría y consultoría; documentación y difusión.

Durante sus primeros quince años de existencia el CeDEL concentró su tarea en la realización de estudios de coyuntura social y económica, difundidos a través de publicaciones propias y, ocasionalmente, por distintos medios de comunicación masiva. Complementariamente, esos estudios nutrieron la temática de las actividades de formación y capacitación de trabajadores que se desarrollaron en distintas regiones del interior del país, bajo la modalidad de cursos, seminarios, talleres y jornadas, que tuvieron como destinatarios a los asalariados de diversas ramas de actividad, aunque el sector tabacalero siempre tuvo una presencia privilegiada en este período.

Para cumplir esas tareas docentes se contó con el aporte de organizaciones sindicales de nuestro país –especialmente del SUETRA-, con un subsidio otorgado durante dos años (1988/89) por la Comisión Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y durante un largo período –desde mediados de la década del 80 hasta finales de la década del 90- con el patrocinio de la Fundación Friedrich Ebert.

Bajo la modalidad de cursos, seminarios, talleres y jornadas se realizaron un total de 69 actividades en todo el país, con la participación de diversos sindicatos y delegaciones regionales de la CGT argentina, e incluso de sindicalistas de países del Mercosur en algunos casos, lo que da una idea de la amplitud y el alcance de la tarea realizada.

Durante la década del 90 la actividad del CeDEL se focalizó en la investigación y la formación de recursos humanos en los campos de su competencia, especializándose en: sociología industrial (nuevas tecnologías, reconversión productiva), sociología del trabajo (cambio en las calificaciones requeridas, nuevas formas de organización del trabajo, los requerimientos del sistema productivo al sistema educativo en la Argentina, programas de orientación laboral para la mujer) y sindicalismo (relación entre los cambios en la organización del trabajo en las empresas y las formas de organización y acción sindical, las formas de representación, mujeres y sindicatos, la demarcación de límites entre las estructuras sindicales, la relación entre sindicalismo y política).

Las tareas referidas en el párrafo anterior se desarrollaron en base a convenios, recepción de subsidios y/o contratación directa del equipo profesional del CeDEL, con los siguientes organismos nacionales e internacionales, entre otros: Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC), Consejo Nacional de la Mujer, y en consultorías técnicas auspiciadas por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la Dirección Nacional de Asociaciones Sindicales del Ministerio de Trabajo de la Nación y en la Secretaría de Programación Educativa del Ministerio de Educación de la Nación.

En cuanto a publicaciones, los trabajos efectuados por los miembros del CeDEL fueron editados por la propia institución y en revistas y editoriales del país y del extranjero.

A lo largo de su historia el CeDEL desarrolló cuatro líneas de publicaciones periódicas:

Un “Boletín Informativo” de aparición trimestral entre 1981 y 1985, que contenía un editorial; informes de coyuntura económica; informes de empleo, productividad y

remuneraciones en distintas ramas industriales y de servicios; reseña de actividades institucionales.

“Política e Indicadores Laborales” de aparición semestral entre 1986 y 1988.

“Noticias Tabacaleras” de aparición bimensual entre 1989 y 1992, que contenía un seguimiento de la evolución del sector tabaco, tanto en la parte de producción agraria como industrial.

“Justicia Social, la revista del CeDEL”, sin duda la más importante de las publicaciones, una revista-libro que contenía artículos y notas de investigadores argentinos y extranjeros, de la cual se editaron doce números entre 1985 y 1992. Por la calidad de su contenido y por el alcance cuantitativo y cualitativo de su tirada, se convirtió en una suerte de nave insignia del centro de estudios.

Las actividades del trienio 1998/2000, último período de funcionamiento pleno de la institución, se pueden resumir en:

Jornadas, Cursos y Seminarios sobre actividades laborales-sociales, por ejemplo: Formación Profesional para el Mercosur, Sociología y Economía del Trabajo, Reconversión Productiva, Flexibilidad Laboral, Formación Sindical, Cambios Tecnológicos, Los Nuevos Fenómenos Estructurales, Capacitación Sindical para la Mujer.

Participación en el Programa de Capacitación para la Mujer (SOLAM), dentro del servicio de orientación laboral auspiciado por el Consejo Nacional de la Mujer.

Investigaciones sobre los sectores metal-mecánico, de la alimentación y tabaco.

Investigaciones y asesoría especializada sobre la problemática educativo-laboral para el Ministerio de Educación (INET) y el Ministerio de Trabajo.

Asistencia técnica a la Organización Internacional del Trabajo.

Investigaciones sobre Mujer, Trabajo, Sindicato, Calificaciones, Formación Profesional.

Contrato de Pasantías con la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Presentación ante el Ministerio de Trabajo de la Nación de cursos de capacitación en Extensión Rural para las provincias de Catamarca y Tucumán.

Presentación del proyecto de Educación y Trabajo ante el INET, Ministerio de Educación de la Nación, entre la Fundación CeDEL, el Centro Profesional N° 20

dependiente de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la empresa Nobleza Picardo (aprobado y ejecutado durante el año 2000).

Aún hoy es frecuente que quienes integramos el centro de estudios nos encontremos con personas vinculadas a la temática laboral que recuerdan con una mezcla de afecto y admiración aquella experiencia emblemática del CeDEL.